



Cajero(a) B 1º categoría (Caja Finanzas)
Técnico grado 17º
Departamento de Finanzas y Tesorería

El Departamento de Desarrollo de Personas, llama a participar del proceso de selección externo para proveer la función de Cajero(a) B 1º categoría (Caja Finanzas), Técnico grado 17º, en calidad de A Contrata, para desempeñarse en Departamento de Finanzas y Tesorería por Jornada Completa.

Requisitos del cargo según Decreto Universitario N° 1444/ 96:

Título de Colegio Técnico Profesional, o bien, Licencia de Enseñanza Media más Certificado de Competencias emitido por Jefatura de Centro de Costos.

Requisitos del perfil del puesto:

Título técnico de a lo menos cuatro semestres de Contador general y/o Auditor, Técnico en Finanzas y Cajero o afín, otorgado por Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, reconocidos por el Estado.

Deseables cursos en:

- ✓ Cajero Bancario
- ✓ Contabilidad, Nivel Medio
- ✓ Operación de caja
- ✓ Herramientas ofimáticas (Texto, Planillas y Presentaciones) Nivel Medio

Experiencia:

Dos años en funciones similares.

Misión:

Recaudar, ingresar y entregar dinero en efectivo, documentos bancarios, transferencias bancarias y otros por motivo de compra, pago o servicio de la Unidad, con el fin de recaudar y contabilizar los movimientos diarios de la Universidad.

Funciones principales del puesto:

- ✓ Realizar arqueos diarios, con el fin de corroborar que los movimientos coincidan con el valor recaudado.
- ✓ Recibir y custodiar documentos tales como cheques, letras, facturas, comprobantes y otros de valor monetario con el fin de entregar la información a los usuarios(as).
- ✓ Entregar atención a público general en cuanto a procedimientos de pago, según normativa interna, con el fin de contribuir con información a los usuarios(as).
- ✓ Respalda la información de ingreso o egreso de valores monetarios al sistema según norma interna, con el objeto de rendir a la jefatura directa los movimientos de la Unidad.
- ✓ Confeccionar los documentos de depósito de todo cheque a fecha y en efectivo de la recaudación diaria en caja que posteriormente se presentan en la Unidad respectiva, con la finalidad de refrendar los ingresos obtenidos en la Unidad.
- ✓ Realizar cualquier actividad de índole similar a las anteriores que su jefatura le requiera.

Objetivo Específico:

Recaudación de ingresos directos de los(as) estudiantes, funcionarios(as) en Caja de Finanzas y vía transferencia electrónica u otro medio.

Funciones específicas:

- ✓ Recepción en Caja de diversos pagos (aranceles, letras, cheques, fondos y otros).
- ✓ Contabilización de Fondos recaudados, transferencias y otros en forma diaria al sistema ERP.
- ✓ Realizar informes inherentes a las actividades realizadas o aquella que determine su Jefatura.

Competencias Institucionales:

Orientación a la Excelencia
Compromiso con los valores Institucionales
Orientación al Servicio



Competencias del puesto:

- ✓ Trabajo en Equipo, Nivel C
- ✓ Preocupación por el Orden y la Claridad, Nivel C
- ✓ Orientación a los Resultados, Nivel C

Antecedentes:

Título de Enseñanza Media Técnico Profesional, o bien, Certificado de Educación Media (disponible desde: <http://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>) y Certificado de Competencias (disponible desde: http://ddp.usach.cl/sites/ddp/files/documentos/certificado_de_competencia.docx)
CURRICULUM VITAE Actualizado

** La totalidad de los documentos y certificaciones podrán ser presentados en fotocopias simples, es decir NO REQUIEREN SER LEGALIZADOS ANTE NOTARIO.*

Remitir Antecedentes:

Iniciar sesión en Trabajando.com mediante el siguiente ENLACE, pinchando el botón "Postular Ahora". Los antecedentes le serán solicitados posteriormente en caso de resultar preseleccionado/a.

**Para mayor información respecto a los requisitos de Ingreso a la Administración del Estado (Estatuto Administrativo, Art. N°12) y las inhabilidades (establecidas mediante el Art. N°54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado), visitar el siguiente [enlace](#).*

Plazo de postulación:

Desde el día martes, 08 de noviembre de 2022 al día jueves, 17 de noviembre de 2022.

Observaciones

- En caso de inquietudes para postular a procesos de selección internos, favor acceder al siguiente [enlace](#)
- No se devolverá la documentación, y tampoco se aceptarán postulaciones fuera del plazo señalado.
- Los postulantes que no presenten la totalidad de los antecedentes requeridos podrán ser declarados fuera del proceso de manera automática.
- Los postulantes que se incorporan a los procesos de selección aceptan participar de modo voluntario en la totalidad de los sistemas de evaluación establecidos por la Universidad, a fin de contrastar las competencias genéricas y técnicas requeridas para el cargo.
- Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la ejecución del proceso de selección, deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección
- No podrán producirse distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, ascendencia nacional y origen social que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo.